



AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50052945-4. Se comunica a los señores accionistas de AKZO NOBEL ARGENTINA S.A. que, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/06/2020, que aprobó (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 134.806.806.- a la suma de \$ 1.761.824.248 mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", la cual asciende a \$ 1.627.017.442: se emitirán acciones liberadas a los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias; y (ii) aumentar de capital social de la suma de \$ 1.761.824.248.- a la suma de \$ 2.372.606.288, mediante la emisión de 18.506.665 acciones ordinarias escriturales, Clase 'A', de \$ 1 (Peso uno) valor nominal cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción y de 592.275.375 acciones ordinarias escriturales, Clase 'B', de \$ 1 (Peso uno) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. Las acciones a emitir por el mencionado aumento de capital tendrán una prima de emisión de \$ 0,599886 por acción. Período de suscripción preferente y para el ejercicio del derecho de acrecer: El período de suscripción preferente con relación al aumento de capital indicado en el punto (ii) será de treinta días comenzando a las 10:00 horas del día 3 de julio de 2020 y finalizando a las 18:00 horas del día 2 de agosto de 2020. Simultáneamente con el ejercicio de derecho de preferencia el accionista interesado en ejercer su derecho de acrecer sobre las nuevas acciones no suscriptas por otros accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente podrá hacerlo en proporción a las nuevas acciones que haya suscripto en el ejercicio del derecho de preferencia, indicando la cantidad máxima de las acciones que se compromete a acrecer. Notificación: Los accionistas que deseen ejercer sus derechos de suscripción preferente y /o de acrecer con relación a dicho aumento, deberán comunicar su intención de ejercer dichos derechos mediante notificación cursada a la sede social de Akzo Nobel Argentina S.A., sita en Avenida del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. o bien, mediante correo electrónico a la casilla arcer@jpof.com.ar. Precio de suscripción: El precio de suscripción de las nuevas acciones es a la par, o sea \$ 1, 599886 (un peso con 599886/100) por acción. Forma y plazo de integración: Las nuevas acciones podrán ser integradas: (i) con dinero en efectivo (en pesos o en dólares estadounidenses, en este último caso serán convertidos a pesos al tipo de cambio comprador "Divisa" del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al día fijado para proceder al pago del precio de suscripción y/o (ii) mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas AKZO NOBEL COATINGS INTERNATIONAL B.V. y PANTER B.V. La sociedad informará a los accionistas que comuniquen su intención de ejercer los derechos contenidos por el artículo 194 de la Ley General de Sociedades los datos de la cuenta bancaria a la cual deberán efectuar la transferencia. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/06/2020 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 30/06/2020 N° 25795/20 v. 02/07/2020

Fecha de publicacion: 01/07/2020

